

# LA NACION,

DIARIO PROGRESISTA.

Edición de Madrid.

MADRID.—Un mes. 12 rs.—Trés, 34.  
Se suscribe en la Administración, Carrera de San Jerónimo, 43.  
En provincias, en casa de nuestros corresponsales, y principales librerías.  
La suscripción empezará el 1.º y 16 de cada mes.

Sábado 13 de Agosto de 1864.

PROVINCIALES.—Suscribiéndose en la Administración ó pagando por letras ó sellos: tres meses, 42; seis, 78; año, 150. Por conducto de corresponsal, ó habiendo de girar contra el suscriptor: tres meses, 45; seis, 84.  
EXTRANJERO Y ULTRAMAR.—Seis meses, 140; año, 280.

Año I.—Núm. 88.

## ADHESIONES

Á LA CIRCULAR DEL COMITÉ CENTRAL PROGRESISTA DEL 16 DE MAYO.

ACTA DE LA REUNION VERIFICADA POR TODOS LOS PROGRESISTAS DE ESTA PROVINCIA, EN EL DIA 26 DE JUNIO DE 1864, CON OBJETO DE NOMBRAR DEFINITIVAMENTE SU COMITÉ.

Comité progresista de Palencia.—Reunion general del 26 de Junio de 1864.

En la ciudad de Palencia, á 26 de Junio de 1864, reunidos en la Sala de sesiones de Amigos del País los individuos que componen el partido progresista puro de esta capital y provincia, previa invitación al efecto, con objeto de nombrar el Comité progresista definitivo, y presididos por el interino, según al margen se expresa, se dió lectura de cuantos trabajos y gestiones ha practicado para la organización del partido, todo lo cual mereció la aprobación unánime de la reunion. En seguida el señor presidente interino manifestó se estaba en el caso de proceder al nombramiento de las personas que habian de componerlo, y acordado que fuesen nueve, recayó por mayoría de votos en los sujetos siguientes:

Presidente, D. Francisco Javier Zuazo.—Vicepresidente, D. Jacinto Alderete.—Secretario, D. Juan Francisco Lobos.—Vicesecretario, D. Simon Gutierrez.—Vocales, D. Claudio Cembrero.—D. Luis Anton Masa.—D. Telesforo Fernandez Castañeda.—D. Marcelo Barrios.—D. Valentin Rojo Lopez.

El comité así nombrado tomó acto continuo posesion de sus cargos respectivos, y á petición del señor D. Jacinto Alderete se dió un voto de gracias al comité interino por el celo y buena direccion de sus trabajos preparatorios. El Sr. Alderete pronunció un bello discurso nutrido de puras doctrinas, inculcando á todos los sanos principios del verdadero partido liberal español, que es el progresista.

No pudo tomarse nota de los que asistieron á esta reunion escogida y numerosa, por lo expuesto á padecer equivocaciones ó omisiones. Tal era el número que poblaba la citada sala de sesiones de Amigos del País.

No habiendo mas asuntos de que tratar, se levantó la sesion.—El presidente interino, Francisco Javier Zuazo.—El secretario interino, Mariano Allende.

Es copia literal.—El secretario, Juan Francisco Lobos.

MADRID 13 DE AGOSTO.

## FALSAS IMPUTACIONES.

De dos medios diferentes y contradictorios se valen nuestros adversarios políticos para procurar, aunque inútilmente, desacreditarnos en el concepto público.

Dicen unas veces, que el partido progresista carece de símbolo, de programa de gobierno, que no manifiesta cuáles son sus doctrinas fundamentales y el criterio que ha de aplicar á la gobernacion del Estado; y aseguran en otras ocasiones que, con demasiada frecuencia, hace programas y manifestaciones de doctrina.

Con expresar que se nos ataca con tales contradicciones, queda demostrada la fuerza de estos razonamientos y la rectitud que preside á su exposicion. Pero si fuere necesaria una prueba mas terminante de la falsedad de semejantes aseveraciones, se hallaría en la base fundamental de nuestra doctrina, que constantemente exponemos, que es completamente conocida de todos, y que está perfectamente simbolizada en nuestra denominacion.

El progreso es la base fundamental de nuestra existencia; reconocemos, por tanto, como doctrina todos los derechos, todas las libertades que pueden ejercitarse por el hombre y por la sociedad, sin mas limitaciones, que las que les marque su propia naturaleza y la coexistencia de la libertad y el derecho de cada uno. Encontramos la sociedad constituida, existiendo sin el goce de estas libertades y estos derechos, y tratamos de realizarlos en su seno de una manera sucesiva, no implantándolos de golpe en ella, lo cual seria una insensatez, sino sucesivamente y de un modo tan rápido como la necesidad de la subsistencia del mismo cuerpo social nos permita. Caminando de una en otra evolucion progresiva, vamos á la conquista de la libertad absoluta, teniendo, mas que un ideal, una serie de derechos que hacer efectiva en cada una de estas evoluciones, y otra no menor de abusos inveterados, hijos de la organizacion social existente, que desarraigar.

Esta fórmula tan terminante y concisa, que se encierra perfectamente en nuestro nombre, que una vez admitido éste, no puede ser desconocida por nadie, responde por completo así á la afirmacion de que carecemos de programa, como á la de que lo hacemos variar á cada paso. Mientras el partido progresista conserve su nombre, no puede, ni tener otra doctrina que la que hemos expuesto, ni causar en ella la mas pequeña alteracion.

En la evolucion presente, y entre otras de menos entidad, proclamamos como libertades, para cuyo establecimiento se encuentra la sociedad preparada, la de conciencia, la de enseñanza, la de asociacion y de reunion, la de imprenta; pe-

dimos la amplitud y la verdad en el sufragio, la descentralizacion administrativa; pugnamos, en fin, por que el sistema constitucional se observe fielmente, por que desaparezca la inmoralidad política, que consiste en ser patrimonio, no el gobierno, sino el mando, de determinados grupos de personas, sin aspiraciones y sin mas plan que el de ocupar los destinos y disfrutar del presupuesto, sacrificando á ese goce, puesto que solo se pueden obtener por el halago de las ideas reaccionarias, el adelantamiento y la grandeza del país; por que desaparezca la inmoralidad administrativa que produce la compresion de todos los negocios, bajo la mano férrea del poder central, el expedienteo que embaraza toda actividad y ahoga todo pensamiento generoso, la lentitud oficinesca y la irresponsabilidad de hecho de los altos funcionarios.

¿Puede expresarse una doctrina mas concreta en sus fundamentos y en sus detalles? ¿Puede decirse que no está la totalidad del partido progresista enteramente de acuerdo con ella? No: y sin embargo, se atribuyen al partido que la posee los vicios orgánicos é inconciliables de defecto y de exceso en su sistema fundamental. Esto es tan monstruoso en sí mismo, que no puede concebirse que haya buena fé en los que, preocupados eternamente con el afán de desacreditarnos, dan á un mismo tiempo por ciertas conclusiones que se excluyen, y que no pueden desacreditar mas que á los que las expresan: esto está tambien destituido de todo fundamento, sea la quequiera la afirmacion por que se oyle, despues de hacerse cargo de la antinomia que entre ellas existe, con la sola consideracion de que el nombre que por todos se nos reconoce, no admite mas fórmula sustancial de nuestras doctrinas que la que acabamos de exponer.

Y no puede decirse que no presentamos plan de gobierno, y que por esta razon se nos ataca. Esto es otra falsedad: todos los partidos, al proponer sus doctrinas, presentan como consecuencias de ellas el único plan de gobierno que les es dado formular; otra cosa es absurda. Las doctrinas que proclaman en la oposicion son las únicas fórmulas que pueden dar los partidos de lo que harán en el poder. Las formas concretas, los hechos por medio de los cuales han de realizarse las doctrinas, dependen de la condicionalidad de las circunstancias, y no pueden ser expresados *a priori*. Pero aunque así no fuese, aunque tuvieran los partidos el deber y la posibilidad de marcar de antemano la serie de actos que han de practicar en el gobierno, en vez de las doctrinas que han de prevalecer bajo su dominio, ¿para qué ha de hacer el partido progresista esto, que solamente pudiera comprenderse lo hiciera cuando se hallase abocado á encargarse de la direccion de los negocios públicos? ¿Se le ha llamado, ni puede esperar que se lo llame, al gobierno?

Claro es que no, y que por lo tanto no puede hallarse en el caso de precisar los hechos que han de ocurrir bajo su gobierno, sino únicamente las doctrinas que constituyen su dogma, y cuyo predominio desea.

## LOS PRESUPUESTOS DE LOS MODERADOS.

XXI.

Con heroica resolucion, como quien defiende de la gran causa del presupuesto, devolvió el Sr. Seijas Lozano á su amigo de la víspera y consecuente correligionario político, el marqués de Valdegamas, golpe por golpe, estocada por estocada; eso sí, suavemente dirigidos, siquiera fuesen rectos al corazón, en prueba de cordial y afectuosa correspondencia. Luchaba la reaccion con la reaccion; andaban revueltos los intereses morales y materiales, y esplicito y claro debía ser el lenguaje del señor ministro de Hacienda, encargado de resumir el debate, para manifestar en tan solemne acto la política de aquella Administración, y que era invulnerable ante las hogueras encendidas por el señor Donoso Cortés para reducir á cenizas el árbol de las concupiscencias. ¿Lo consiguió?

Oigamos al Sr. Seijas Lozano, ministro de Hacienda:

«Por fin el Sr. Donoso Cortés se ha levantado para decir que no podía prestar su apoyo al gobierno en esta cuestion, porque ve que no se ocupa mas que del orden é intereses materiales, olvidándose por completo de los morales. Señores: ¿es esto exacto? ¿pues qué, no se han hecho cargos al gobierno, porque decía no se ocupaba de los intereses materiales? ¿Cuántos cargos no se han dirigido en este sentido? Escasa es por cierto la oposicion; pero ninguna

ha estado mas dividida. Poneos antes de acuerdo para dirigirnos los ataques. ¿Ni pudiera acusarse á este gobierno de que solo cuida de los intereses materiales? Cuida de ellos, sí, cuanto puede; cuanto la situacion nuestra permite; cuanto es posible en nuestras circunstancias. Pero, ¿descuida los morales? ¿Y esto se dice á un gobierno, que ha montado la instruccion primaria en los principios mas austeros; que ha dado en ella una inspeccion é intervencion al clero; que ha reconocido en los obispos unas facultades extensas en este punto; que ha concedido el monopolio de la enseñanza moral y religiosa al mismo clero; que se entiende con la Silla Romana para dar fuerza al principio religioso; que ha proclamado la intolerancia en materias de religion y pónado los delitos religiosos? ¡Ah! señores, qué fácil es hacer inculpaciones gratuitas. ¡Y decís que tenemos abandonados los templos y al sacerdocio! nosotros, que hemos pagado puntualmente al clero por primera vez en España, despues de la revolucion! Haced declamaciones, que ese clero responde por nosotros.—En su exaltacion, el señor Donoso Cortés hasta quería hacernos responsables, si una catástrofe destruía el trono en algun dia. No se hundirá, no, ese trono asentado en nuestro afecto, en nuestras convicciones, en nuestras creencias. Pero si sucediese, no seria por nosotros, ni por nuestra culpa; seria por ese vértigo revolucionario de nuestro siglo, infiltrado en la sangre de todos, hasta en la de los que, defendiendo ciertos principios, alientan las oposiciones.»

Incisivos son los moderados, aun entre si, cuando de cuestiones sobre el monopolio del presupuesto se trata. No perdonan ni á sus íntimos amigos. ¡Infiltrado el vértigo revolucionario hasta en el autor de *El Catolicismo, el Liberalismo y el Socialismo*! ¡Atribuir á este vértigo la desgracia que sobrevenir pudiera al trono, de realizarse la profecía del marqués de Valdegamas! No consideraba el Sr. Seijas Lozano, que estando infiltrado este vértigo en la sangre de todos, no perdonaba, ni á Narvaez, ni á Pidal, ni á Arrazola, ni á Sartorius.... ¡ni aun á sí mismo! ¿Aceptarían esta suave calificacion de una persona tan prudente é ilustrada como el Sr. Seijas sus compañeros de ministerio?... Cierzo que á la frase habia precedido una protesta honrosa de adhesion; protesta, á la cual damos toda la significacion que quiso darle el Sr. Seijas Lozano; pero que, siendo tan limitada, no disminuyó la gravedad de aquellas palabras....

¿No consideraba el Sr. Seijas Lozano, que sus palabras envolvian graves cargos para algunos individuos de la Administración de que formaba parte, toda vez que habian pertenecido á otros ministerios, tambien moderados?

¿No consideraba el Sr. Seijas Lozano, que las conclusiones de que hablaba, para disculpar al gabinete, sobre ir mas allá de lo que se habia ido en algunos de los tiempos de los reyes absolutos, no habian remediado los crecientes males de que el marqués de Valdegamas se lamentaba?

Pero, á bien que, no estando satisfecho el marqués de Valdegamas de la política de aquellos tiempos, el anatema alcanzaba tambien al Sr. Bravo Murillo, ministro de Fomento primero y de Hacienda despues á la salida del señor Mon, hasta que presentó su dimision en Noviembre de 1850, como le dijeron sus compañeros, y el mismo Sr. Bravo Murillo reconoció noblemente, aceptando toda la responsabilidad que pudiera caberle.

Lo que sí es cierto, que tras de aquellas quejas y acusaciones, vinieron otras á aumentar la division del partido moderado, llevando la perturbacion al seno de los ministerios, el descontento á los pueblos, ávidos de tranquilidad, de economías y de buen gobierno.

Y ¿por qué no reconoce que los grandes infortunios son debidos en gran parte á los hombres reaccionarios, que los atraen con sus consejos, con su conducta, con su intolerancia, con los grandes gastos que ofrece su administracion, necesarios, sin duda, para resistir la opinion de la mayoría del país, de las clases que mas contribuyen con sangre y dinero?

¿Por qué no atribuir tambien los grandes infortunios al desvio en practicar sinceramente las buenas doctrinas constitucionales?

¿Por qué atribuir todos los males á ese fantasma—vértigo revolucionario, mimado frecuentemente por los moderados para sostenerse en el poder?

Cuando se administra bien; cuando no se restringen los derechos políticos, ni se coarta la facultad de ejercer los reconocidos; cuando las leyes son las que peñan, y no el capricho de los ministerios, no hay que temer á las re-

voluciones. Las revoluciones las provocan los desaciertos condensados de los gobiernos.

Dominados los moderados—hablamos de los hombres políticos—en el periodo de la paz y de la abundancia para ellos, por el temor, por la ambicion y por la envidia, llevaron el fuego de la discordia á sus mismas huestes. Comprendian que, dividiéndose, se destruían y preparaban su ruina; y sin embargo, lucharon para monopolizar el poder.

La lucha mas fuerte hasta fin de 1850 fué la de que nos ocupamos, enhiabada para disputarse la aplicacion de los recursos en 1851 y el arreglo de la Deuda del Estado, punto éste quizá el mas culminante, aunque oculto, de las escaramuzas y batalla que tuvieron lugar en el Congreso de los diputados.

Abajo las concupiscencias, arriba el orden y las economías, fué el estandarte de la oposicion.

La oposicion quedó derrotada por el número. Ciento ochenta y siete diputados, contra treinta y dos, dieron la razon al ministerio Narvaez, Pidal, Arrazola, Seijas Lozano, Sartorius y marqués de Molins. El triunfo fué completo. El Congreso de los diputados habia votado que los presupuestos generales de ingresos y gastos del Estado rigiesen desde 1.º de Enero de dicho año, sin perjuicio de las variaciones que pudieran hacer en ellos las mismas Cortés al examinarlos y discutirlos en aquella legislatura. Y añadieron: que el gobierno presentase á las Cortés, antes del 1.º de Junio, las alteraciones que juzgase conveniente hacer en los presupuestos de este año, á fin de que rigiesen en el de 1852, acompañando un estado circunstanciado de los créditos y débitos que en 31 de Diciembre de 1850 resultasen por cualquiera concepto á favor y en contra del Tesoro público; lo cual significaba, á nuestro parecer, un grado mayor de confianza hácia aquel gabinete, rudamente combatido por sus amigos de siempre, hasta entonces.

En buenos principios constitucionales, el gabinete presidido por el duque de Valencia estaba asegurado en el poder. Habia obtenido un gran triunfo en el Congreso; el Senado le prestaba su apoyo; la Reina le dispensaba su alta confianza, y por consiguiente la situacion no podia ser mas despejada. Esto no obstante, el duque de Valencia presentó su dimision, que le fué admitida en 10 de Enero de 1851, once dias despues de la gran victoria; reemplazándole en la presidencia, el 11, el señor Bravo Murillo á quien se confió tambien el ministerio de Hacienda. Dimiteron tambien todos los compañeros del de Valencia, que dejaron sus puestos el 14, para dar entrada á los amigos particulares y políticos del nuevo jefe del gabinete.

¿Cuál fué la causa de una omision tan inconstitucional? El evitar la division del partido; el deseo de que otras personas ensayasen otro sistema, segun el marqués de Pidal; el evitar la division del partido, que era la mayor desgracia que le pudiera ocurrir, segun el conde de San Luis. A ser cierto esto, como no dudamos, por la respetabilidad de las personas que lo afirmaron, el criterio constitucional, la consideracion que merecia la confianza de la Reina se sacrificó en aras de no dividir al partido y de ensayar otro sistema. Luego no tenia aquel ministerio la conciencia de su proceder, cuando en medio de tantas garantías como le daba la omnimoda confianza de las Cortés y de la Corona, abdicaba un puesto de honor, demostrando que carecia de la significacion que solamente la fuerza moral puede dar.

Dueño del campo el señor Bravo Murillo, el adversario mas terrible de los hombres que con él habian convocado aquel Parlamento, no tardó en presentarse con sus compañeros á las Cortés, bajo los auspicios de halagüeñas promesas para introducir el orden en la Administración y la economía en los gastos, siendo acogido con benevolencia. Los mismos ministros caidos se asociaron entonces al sentimiento de la Cámara popular, y votando algunas leyes despues, esquivaron siempre toda votacion política, de que sin duda tenia necesidad el ministerio, cuando su presidente la deseaba.

El 1.º de Febrero de 1851 presentó en el Congreso de los diputados el Sr. Bravo Murillo el anhelado proyecto de arreglo de la Deuda del Estado, objeto principal de su mision en aquella época, sin que por esto dejemos de reconocer que fué el ministro mas laborioso, de mas voluntad y energia entre los de su partido; pero aquel proyecto era bien diferente del que habia formulado y publicado en la *Gaceta* de 19 de abril de 1850, en su relacion con los intereses del Tesoro público, á la sazón de ser presidente del ministerio el duque de Valencia. El proyecto de arreglo de la Deuda fué el

escogido por la oposicion para contrariar al ministerio presidido por el Sr. Bravo Murillo; pero el ministerio respondió con la disolucion de aquel Congreso, que quiso ser fuerte cuando era débil, que fué débil cuando era fuerte.

La causa de la disolucion es notable en los fastos parlamentarios. Merece por lo tanto conocerse en sus detalles: veámoslos.

Deseaban el Sr. Bravo Murillo y la comision del Congreso, que se aplicaran al pago de la Deuda los bienes de Propios, por ser insuficientes los recursos del Tesoro. Un celoso y honradísimo diputado, el Sr. D. Millan Alonso, se opuso; pero fué vencido. Fuertes serian, sin embargo, las razones en que fundara su oposicion, cuando vió cambiarse la decoracion, salvándose los bienes de Propios; si bien de otra parte se encontró sorprendido con la resolucion tomada por la mayoría, de considerar suficiente y sobrada garantía la del Tesoro para el arreglo de la Deuda, que antes se habia considerado insuficiente. Esta inusitada conducta obligó al Sr. Alonso á formular en 31 de Marzo el voto particular siguiente:

«Artículo único. El Congreso, despues de haber examinado los presupuestos generales del Estado, en vista de las economías que se hagan en el de gastos, del resultado comparativo de éste con el de ingresos, y de los medios permanentes que se consignent, se ocupará, con preferencia á cualquier otro asunto, de examinar y discutir el presupuesto de arreglo de la Deuda presentado por el gobierno de S. M.»

Anímadísimo fué la discusion del voto particular del Sr. D. Millan Alonso. El Sr. Bravo Murillo, resumiendo el debate, habia declarado que la cuestion era de gabinete. El Sr. Mon, que apoyaba aquel voto, teniendo presente sin duda las mismas razones que tuviera el señor Bravo Murillo para oponerse á la autorizacion para el arreglo de la Deuda en 1845, autorizacion que alcanzó, y renunció despues, tenia pedida la palabra para rectificar. En tal estado, varios señores diputados decían: «A votar, á votar. Otros: no, no.»

«Muchos diputados se levantan y se dirigen hábilmente la palabra con animacion. Otros hablan con calor desde sus asientos.

«El Sr. PRESIDENTE DEL CONSEJO DE MINISTROS (Bravo Murillo): Sr. Presidente, reclamo el orden; pido la palabra.

«El Sr. PRESIDENTE: Orden, señores; orden. En el desorden es imposible acordar nada. El Congreso está en el caso de resolver lo que le parezca mas conveniente; mas, para esto, es preciso que haya orden. El Sr. Mon tiene la palabra para rectificar.

«El Sr. Conde de SAN LUIS: Han pasado las horas de reglamento.

«Un señor diputado: Pido que se pregunte si se prorogará la sesion.

«Otros señores: No, no: que siga la discusion.

«El Sr. PRESIDENTE: Orden, señores. Se va á preguntar al Congreso si se prorogará la sesion. Para eso no es necesario alterar el orden. Se atenderá á todas las reclamaciones justas de todos los señores diputados; pero con el desorden no se adelanta nada: yo tengo mucha calma y haré observar religiosamente el reglamento, como es de mi deber.

«El Sr. Conde de SAN LUIS: Ningun señor diputado ha pedido que se haga la pregunta de si se prorogará la sesion: lo que convendría hacer, en mi concepto, seria suspender la discusion y levantar la sesion.

«El Sr. PRESIDENTE: Señor conde, yo creia que habia sido V. S. mismo el que habia pedido que se hiciese la pregunta.

«El Sr. Conde de SAN LUIS: Me he limitado á observar que han pasado las horas de reglamento.

«Varios señores diputados: Que se pregunte si se prorogará la sesion.

«El Sr. PRESIDENTE: Ya ve V. S., señor conde, que hay quien pide que se haga la pregunta.

«El Sr. SECRETARIO (Hurtado): ¿Se prorogará la sesion?

«Algunos señores diputados: Sí, sí.

«Otros: No, no.

«Otros: Que sea nominal la votacion.

«El Sr. PRESIDENTE: Habiendo número suficiente de señores diputados que la piden, se va á proceder á la votacion nominal.

«Empezó esta diciendo: El Sr. Alfaro, no.—El Sr. Hurtado, sí.—El Sr. Bravo Murillo, sí.—El Sr. Bertran de Lis (ministro), sí.—El señor Lersundi (ministro), sí.—El Sr. Fernandez Negrete (ministro), no.»

«Al oír el voto negativo del Sr. Ministro de Comercio, Instruccion y Obras públicas, estrepitosas demostraciones resuenan en los bancos



coalicción que les aterra y que no existe. ¿Qué significa todo esto más que un miedo que degenera ya en pueril y ridículo?

Por nuestra parte, solo podemos decir que no somos ajenos a ese miedo; lo tenemos también, y no hace poco tiempo. Desde hace seis años abrigamos ese temor; pero a diferencia de lo que ahora se hace, no le hemos ocultado nunca: lo hemos dicho constantemente; y el vicalvarismo es un peligro, y los peligros traen temores y miedo.

La Democracia, a propósito de la dimisión del señor Mon y su reemplazo por O'Donnell, y de lo que con este motivo han dicho los vicalvaristas, dice: «Aunque no juzgan de todo punto exacta la noticia dada por algún periódico, de que D. Alejandro Mon se disponía a dejar su honorable puesto a don Leopoldo O'Donnell, los periódicos vicalvaristas ven el cielo abierto, como suele decirse, y dicen, con la boca chica por supuesto, que el general ilustre no quiere el poder, y que solo lo aceptaría cuando sus servicios fuesen absolutamente necesarios para el sostenimiento y defensa de los sagrados intereses de la patria.»

Pero, no ve la Política que los servicios de un tan grande hombre siempre son absolutamente necesarios para la patria? Y si esto es así: ¿por qué no ha de instar a su patrono a que empuje las riendas del gobierno, arrancándolas de la torpe y débil mano del pobre del Sr. Mon?

¿Qué menor sacrificio ha de hacer un hombre insigne por la felicidad de la patria? ¿Qué cruz menos pesada que la cruz de ser presidente del Consejo de ministros, dictador o lo que se ofrezca, cuando se trata de salvar al país, el orden, las instituciones y acaso, acaso, el vicalvarismo naufrago y moribundo! ¿Que Dios mueva a compasión el corazón de don Leopoldo!

La Discusión discurre de esta manera sobre el espectáculo que el gobierno está dando al país:

«¿Qué hay? ¿qué ocurre? La alarma va creciendo, y creciendo merced a la actitud del gobierno. La prensa tiene ya sobre sí numerosas denuncias. Los periódicos, unos están citados ante los tribunales ordinarios, y otros ante los juzgados de guerra, solo uno ante el tribunal de imprenta.

Las precauciones militares continúan, sobre todo por las noches. En la madrugada de anteaer abundaban por las calles las parejas de guardias civiles, que miraban de arriba abajo a todos los transeúntes. Si no mienten nuestras noticias, durmió la oficialidad en los cuarteles, se doblaron algunas guardias, y hubo una exquisita vigilancia.

Nuestros lectores han visto ya, por otra parte, a cuántos militares de alta graduación se ha obligado a salir de la corte. Prima debe al fin abandonar a Milans del Bosch parte para la Gran Canaria. Otros oficiales, amigos de aquel general, son destinados de cuartel a distintos puntos. Se ha dado orden a todos los que habían venido a Madrid con licencia, para que salgan inmediatamente y se incorporen a sus regimientos.

Como si esto no bastase para alarmar los ánimos, se habla de Consejo de ministros donde se han adoptado, ó se han de adoptar, nuevas disposiciones preventivas, si bien, según los diarios ministeriales, dentro del círculo de las leyes.

Temer el gobierno ó afecta temer; y está además inseguro, a ser ciertas las noticias que de boca en boca han circulado. Bábase ya antes de ayer como cosa segura la dimisión del presidente del Consejo. Hablábase del general O'Donnell para sucederle, suponiéndose ya indispensable la existencia en el poder de una espada como la que domó los moros de Africa. Todos estos hechos y rumores, ¿cómo no han de mantener viva la alarma?

La resistencia de los ministros a dejar el poder cuando lo exigen tantas y tan apremiantes circunstancias como las que nos rodean, suele ser origen de graves males, cuando no de grandes catástrofes. Hay hasta insensatez en aceptar la responsabilidad de tan trascendentales consecuencias y comprometer por orgullo la tranquila marcha del progreso.»

La Libertad publica un extenso artículo, destinado a manifestar la ingratitud con que los vicalvaristas proceden con la Reina Cristina, y a hacer ver que han admitido en su seno a un hombre condenado a presidio por el Senado, para que denostase al partido moderado.

Además asegura que el general Dulce dijo en Abril de 1864 al ministro de la Guerra, que ni como general, ni como caballero, sería nunca capaz de aprovecharse de su posición ni de los cargos que desempeñara, para entrar en conspiraciones de ninguna clase, concluyendo por recordar las defraudaciones de caudales públicos que han ocurrido durante el dominio de los vicalvaristas.

PERIÓDICOS DE LA NOCHE.

La Regeneración, en un artículo que titula la fuerza de los revolucionarios, se explica como verán nuestros lectores en los dos párrafos que copiamos a continuación, muestra suficiente de la lógica y tendencias del diario absolutista.

«No puede menos de llamar la atención de toda persona reflexiva, lo que está sucediendo en el mundo de un siglo a esta parte. Las doctrinas que mas dañan a los pueblos son amadas y aun proclamadas como las mas útiles y favorables. Los principios que mas tienden a la barbarie son ensalzados, como causa de la civilización. Las personas que mas engañan y explotan a las masas, son aclamadas como redentores políticos de no sabemos qué esclavitud. Y ¿cuál es la razón de esto?

Lo explicaremos. Nada hay ni puede haber tan malo, tan injusto, tan pernicioso, tan digno de fúdio eterno como las máximas de la revolución. Nada hay tan cruel y tan hipócrita y tan opresor para las naciones como esos agentes que, proclamando las libertades absolutas con sus labios, solo llevan el mas desenfadado despotismo en el corazón. Cien veces han sido engañados los pueblos y no escarmentan. Lo serán otras ciento, y no abrirán los ojos mientras no se destruya la causa del mal.»

El Pensamiento español continúa sus observaciones sobre las cartas dirigidas por el Sr. Castelar al obispo de Tarazona, acerca de la libertad de la Iglesia, despachándose como es consiguiente a su gusto.

La Política, al hablar de la unión liberal, pretende que sea algo mas que un mito, y dice lo siguiente, en lo cual el menos avisado verá una alusión muy transparente al Sr. Ríos Rosas.

«Desde que la unión liberal cayó del poder con el general O'Donnell, no se ha manifestado en ella ninguna excisión nueva. Por el contrario, algunas des-

avenencias que empezaron a brotar en los últimos tiempos de su dominación, desaparecieron completamente ante la necesidad de contrarrestar la torpedamente insidiosa marcha del ministro de la política original, y no quedó mas que la disidencia antigua, la disidencia primitiva, no obstante la cual pudo mantenerse en el poder y gobernar con gran ventaja del país por espacio próximamente de cinco años.

Pero aquella disidencia, que no vacilamos en calificar de incurable hija del carácter rebelde y soberbio de unos cuantos discolors que se complacen en hacer el hú a todas las situaciones, como si a todas quisieran imponerse, estaba representada por un grupo exiguo que ha ido cada día disminuyendo, en lugar de desarrollarse, porque es repulsivo por excelencia. Se compone de elementos infundibles, y ya en la actualidad apenas cuenta mas que con su jefe, dotado indudablemente de gran talento y elevadas cualidades que pudieran ser muy útiles a un partido si él pudiera identificarse con alguno, lo que es de todo punto imposible, pues su genio dominante y su amor propio le privan de esa ductibilidad, de esa maleabilidad que es indispensable para pertenecer a una colectividad cualquiera. Pero esa rigidez, esa inflexibilidad, esa dureza, esa acritud, esa instintiva ó procede de un cálculo político? No lo sabemos. Lo que podemos decir es que al jefe de los disidentes, que es el *noti me tangere* de todas las situaciones, no le va muy mal con ella.»

La Verdad sueña, débil de estómago teme por la vianda, y a pesar de lo dicho y escrito, y a pesar de lo manoseado de la dichosa coalición entre progresistas y polacos, a falta de asunto preferente de que ocuparse y para entretener el miedo se explica de este modo a propósito de la coalición con que sueña.

«¿Qué es la coalición? Hace días que la prensa ministerial viene ocupándose de la alianza que se supone formada entre puros y polacos con objeto de combatir al actual gabinete y a todos los que tengan una significación mas ó menos marcada de unión liberal.

La conducta de los periódicos de aquellas dos fracciones demuestra efectivamente que ese plan existe, y que los esfuerzos empleados por ambas partes para allegar tan heterogéneos elementos, han sido coronados con el éxito mas lisonjero. La coalición es, pues, indudable. Lo que falta averiguar es si este pacto, que solo puede verificarse en momentos de prueba para los hombres y para los partidos, tiene en los actuales una explicación razonable, y un objeto elevado y patriótico.

La coalición supone la unión momentánea de fracciones y elementos contrarios, cuando los intereses tutelares en que descansa la sociedad se ven amenazados por el poder público; no es la revolución armada, pero está muy cerca de serlo; se realiza por el convencimiento de un peligro superior y extraordinario, solo puede conjurarse con medidas extraordinarias también.»

El Gobierno, en su artículo de fondo, censura la actual ley de imprenta, suponiendo mejor la de Nocedal; para nosotros tan mala es una como otra.

La Epoca ataca a la Esperanza, a propósito del discurso de un Sr. Loredo.

La Esperanza se ocupa... ¿de quien se había de ocupar?... De los liberales.

Hé aquí como se explica nuestro absolutista colega: «Después de lo dicho en nuestro primer artículo de anteaer, nos corresponde hoy examinar el estado a que han conducido a la familia las predicaciones de los liberales. Tropezamos, como siempre, con una dificultad: con la falta de espacio indispensable para consignar las ideas que se agolpan a nuestra mente cuando consideramos esa institución fundada por el cristianismo, que es la escuela en que se forman los buenos ciudadanos. El asunto es de tal magnitud, que algunos hombres de mérito eminentísimo han escrito sobre él libros enteros, que pasarán, de seguro, a la posteridad. Nosotros quedaríamos satisfechos si lográsemos encerrar lo capital de sus escritos en los estrechos límites de uno ó dos artículos.

Eadie pueden negar que la familia es la institución que mas ha resistido los embates de que son objeto hace muchos años todas las que han brotado de la religión de Jesucristo. En tanto que varias han caído con estrépito, y otras están amenazadas de próxima ruina, ella permanece, si no incólume, lo cual es completamente imposible tomado en cuenta el estado de nuestra sociedad, al menos en pie, y con la fuerza suficiente todavía para contrarrestar los golpes que le asestan los interesados en destruirla, porque la consideran con razon uno de los firmísimos baluartes de la humana sociedad. Este fenómeno, que no ha llamado quizá mucho la atención, es para nosotros de importancia tal, que faltaríamos a nuestro deber si no lo estudiásemos detenidamente y lo pusiésemos después en evidencia. O nos equivocamos mucho, ó constituye, lo decimos sin la menor exageración, el argumento mas poderoso, mas concluyente, mas incontestable contra el liberalismo.»

CORREO NACIONAL.

El corresponsal de un colega escribe desde la Coruña lo siguiente:

«El recargo que se ha practicado sobre artículos de primera necesidad y de general consumo en esta ciudad, produjo una gran sensación. Los cereales, las frutas, los pescados, las habas y otros alimentos mas necesarios para la vida, han sido elevados a una cifra escandalosa. La arroba de trigo paga cerca de un real de derecho, el vino siete cuartos de recargo por arroba, y por este orden se han recargado los demás artículos.

Los consumos públicos que efectúan los gobiernos gastando en las atenciones del Estado el importe de las contribuciones, deben ser considerados como altamente productivos y beneficiosamente empleados, si se invierten en atender a la seguridad general, a la administración de justicia, al desarrollo de la producción, en recompensar la instrucción y en promover establecimientos e instituciones que favorezcan a los trabajadores y a la industria; y claro es que, por el contrario, son gastos perdidos y aun perjudiciales, si sirven para sufragar pensiones y sueldos pingües a parásitos, para multiplicar empleados no necesarios, sobre todo, para sostener guerras desastrosas y proyectos desatinados.

No es posible que pueda sostenerse aquí por mucho tiempo el recargo sobre consumo, porque desnuda escandalosamente el precio de las sustancias alimenticias, y tendrá que reconocerse el grave error que se ha cometido en un sistema que se inau-

guró con grave daño de los intereses de los pueblos.

Desventajosa es por demás la situación en que nos encontramos, no pudiendo prescindir ya las mismas autoridades locales de elevar al gobierno las fundadas quejas de estos habitantes. Insuficientes como son sin duda nuestras fuerzas, la sinceridad de la convicción que nos mueve, no nos permitirá callar las ansiedades y malestar que se revelan patéticamente en las clases trabajadoras por efecto de este enorme impuesto sobre los artículos mas necesarios para la existencia del proletario.

Cualquiera que sea la manera como que la ciencia y la humanidad resuelvan para el mundo el problema de una justa y equitativa distribución de los productos del trabajo, a que va unido el proveer a la educación y mantenimiento de la clase proletaria en España, donde apenas acaba de inaugurarse el principio de libertad de trabajo, donde están todavía por crearse los bienes como los males que siguen al desarrollo de la industria, donde una sociedad reconocidamente democrática en sus costumbres ha consumado una revolución para arraigar en las instituciones los principios de igualdad que ya había realizado en ella el suave genio del cristianismo, deben existir naturalmente ciertas garantías para las clases desheredadas.

El sistema de contribuciones tiene que arreglarse de manera que queden libres de gravamen los artículos de primera necesidad que constituyen la subsistencia del pobre. Gravar con excesivo tributo estas subsistencias, es una vejación trascendente, es una medida altamente impolítica y funesta.

Es un principio económico reconocido por todas las escuelas que los artículos destinados al consumo general, y mas particularmente los que por su calidad y bajo precio entran en los géneros de que se compone la subsistencia del pobre, deberán pagar derechos muy módicos y en muchos casos inferiores a los que demandan las mismas necesidades del Erario; y de ningún modo tengan por objeto llenar las veces de una contribución, pues la moral, la economía y la política, prescriben no cercenar el único arbitrio de un simple jornalero, la módica subsistencia que se proporciona con su sudor.

Aquí tenemos la contribución municipal elevada al maximum, y sobre esta grave calamidad para la clase pobre, vino ahora este sensible recargo, que ya gravita pesosamente de una manera que prevenimos tristes resultados.

No, no es este el sistema señalado por la prudencia y por la política. El cuadro es doloroso, no podemos trazarlo sino a grandes rasgos, y apartar luego la vista de él por que desgarrar el corazón, y lo desgarrar cruelmente por lo que es y por lo que puede ser. Porque estos acontecimientos dejan huella profunda que no se borra en la memoria de los pueblos, y abren profundas llagas en el cuerpo social que se cicatriza con gran dificultad.

—En Zaragoza ocurrió un siniestro que refiere en los siguientes términos uno de los colegas de aquella ciudad:

«Ayer ha tenido lugar un terrible incendio en la casa número 9 de la calle de San Lorenzo: a las ocho parece que bajó a la bodega una sirvienta de la tienda que había en el piso bajo de la casa, y subió asustada, diciendo que estaba ardiendo un inmenso depósito de leña que allí tenían; la dueña y sus hijas dieron voces, acudieron los vecinos, pero sus desesperados esfuerzos se estrellaron ante la imposibilidad de combatir la columna de llamas y de humo que salía ya en cuanto se abrió comunicación: dada la señal de fuego acudieron algunos bomberos, y al momento se presentó también el señor corregidor; las medidas de éste y los esfuerzos de aquellos fueron tales, que sentimos legítimo orgullo al ver que al arroyo y a la serenidad de estos hijos de Zaragoza, se debe el no tener que lamentar sensibles desgracias. A las nueve la entrada de la casa y las escaleras estaban llenas de una masa de humo negro y compacto; la dueña del establecimiento y sus hijas habían salido, pero decían que en la segunda había gente; treparon los bomberos por los balcones, sirviéndose de las dobles escalas de gancho, miraron y nada se veía; gritaron y nadie les contestó; entonces, y después de un escrupuloso registro, hallaron cerradas en un cuarto, donde se habían refugiado víctimas del terror, y donde hubieran perecido asfixiadas tres mujeres y un niño; al momento se procedió a su salvación, y las cuatro personas cuidadosamente atadas, fueron bajando una a una a la calle, donde eran cariñosamente recibidas y auxiliadas; los bomberos eran aun pocos, porque no tocándose el reloj mayor, es difícil su pronta reunión, pero infatigables se multiplicaban y empezaron a sacar todos los muebles, llevando a cabo esta operación, sin que se rompiera nada y con una asombrosa celeridad: el fuego continuaba en tanto y el humo invadía toda la casa, no sucediendo lo mismo con las llamas, porque la bodega donde estaba la leña era abovedada; el pito de los bomberos dió una aguda señal, y vimos entonces sacar y bajar por el balcón a uno de los hermanos Artal que se había privado, pero en breve volvió en sí y siguió trabajando: era preciso descubrir el foco del incendio, y combatirlo: los obreros a este efecto, abrieron anchos agujeros en el piso de la calle, y empezaron a dirigir por ellos el agua; todo en vano; algunos intentaron bajar y hubieron de retroceder; otros lo consiguieron, pero solo pudieron permanecer breves instantes en aquel mar de fuego y en aquella atmósfera de humo; a la una hubo que sacar un bombero en un estado que costó mucho hacerle recobrar el reconocimiento, a pesar de los auxilios que le prestaron dos facultativos; la bodega estaba inundada y el fuego no cesaba, a la hora que escribimos estas líneas, continúan jugando las bombas y se están haciendo tentativas para salvar los papeles de interés del dueño de la tienda; se cree que en muchas horas no terminará este siniestro, quedando la casa en un estado sumamente peligroso.»

El Estado de Pensilvania ha sido de nuevo invadido. El gobernador llama en vano a los ciudadanos a la defensa del territorio, pues nadie responde a su llamamiento. Los habitantes de los Estados del Norte esperan que las victorias del Sur apresurarán la conciliación de la guerra, y como su mayor deseo es la paz, dejan todo el peso de la guerra sobre sus legiones alemanas irlandesas.

Mosby, al frente de 500 caballos del Sur, ha ocupado a Edwards Ferry, en el Maryland. En Baltimore se obliga a los negros a ser soldados, no hallándose voluntarios, a pesar de que tienen al enemigo a las puertas.

El general Grant abandonó el sitio de Petersburg para salvar el cuerpo de ejército de Butler, comprometido por un movimiento del general Lee, que flanqueó la posición de Bermuda Hundred.

—Otros despachos con fecha 30 de Julio, dicen que Grant ha hecho avanzar dos cuerpos de ejército hacia el Norte del río James, habiéndose atrincherao a diez millas de Richmond; al mismo tiempo decían que aquel había abandonado el sitio de Petersburg y que va a hacer una demostración contra el fuerte Darling.

MONTEVIDEO.—Se ha firmado la paz en Montevideo entre el gobierno que representa al partido blanco y el general Florez que manda a los del partido colorado. Las condiciones de esta paz han sido las siguientes: 1.º El presidente Aguirre dará un decreto de amnistía general. 2.º El gobierno reconocerá los grados conferidos por el general Florez, hasta el de coronel, y pedirá a las Cámaras la confirmación de los grados superiores. 3.º El gobierno entregará a Florez 500,000 duros para pagar su ejército. 4.º El gobierno ratificará las contribuciones impuestas y cobradas por Florez en las localidades donde ha mandado. 5.º El presidente Aguirre y el general Florez determinarán de comun acuerdo las fuerzas que deben ocupar el país. 6.º El gobierno entregará a los estancieros las cantidades que se les deben por manutención del ejército de Florez. 7.º Formarse un ministerio mixto, es decir, mitad del partido colorado y mitad del blanco. 8.º El general Florez tendrá un mando en provincias.

CHINA.—Según una carta de Pekín del 27 de Mayo la actitud de los misioneros en algunas provincias del imperio chino, ha producido tristes resultados. En varios distritos del Sze Tchuen y del Telly occidental, los cristianos indígenas han sido atropellados y sus casas saqueadas; entretanto las autoridades en vez de poner coto a tales desmanes, se han mostrado no solo indiferentes sino hostiles a los cristianos.

FRANCIA.—Se ha hablado contradictoriamente de una nota del gobierno francés desaprobando, aunque con moderación, la conducta observada por la Prusia en el asunto de Rensburgo, y aconsejándola no avanzar mas en una vía peligrosa que obligaría a la Francia a salir de su neutralidad.

La Presse, recibida ayer tarde, dice que, según sus informes particulares, en esa circular monsieur Drouyn de Lhuys declara que la Francia no puede intervenir en la conclusión de la paz, así como no ha

intervenido en las peripecias de la guerra; que guarda su reserva respecto a las estipulaciones de la conferencia de Viena, así como las demás potencias que guardaron igualmente su reserva con respecto a la anexión de la Sahoya.

—Han vuelto a encargarse en Paris de las carteras de Estado y de la Justicia y cueros MM. Rouher y Baroche, habiendo cesado de desempeñarlas interinamente, durante la ausencia de aquellos, monsieur Vaillant, ministro de la Casa del emperador y de Bellas artes.

SUIZA.—La conferencia internacional de Ginebra que se ocupa de examinar los medios de mejorar la suerte de los heridos en tiempo de guerra, se ha reunido bajo la presidencia del general Dofour. Había quince representantes de potencias extranjeras, pero no iban provistos de las instrucciones necesarias.

INGLATERRA.—Lord Napier, embajador de Inglaterra en Rusia, que regresa con licencia de San Petersburgo a Londres, se ha detenido en Berlin, donde ha detenido diferentes conferencias con el príncipe real de Prusia.

El 10 llegó a Brets la corbeta federal americana Sacramento, procedente de Falmouth.

Durante su estancia en las costas de Inglaterra ha sido visitada por muchas personas, entre ellas Armstrong y Withworth, conocidos por los cañones de su invención.

El comandante del Sacramento supo en Falmouth que el nuevo buque confederado Alabama se había hecho al mar, llevando a bordo todos los marinos que fueron recogidos en Cherburgo. Está mandado por el segundo del anterior Alabama, que ha recibido de Richmond su nombramiento en regla.

El capitán de fragata Semmes, que mandaba el primitivo Alabama, que pereció en su encuentro con el Kearsage, que había ido a pasar tres días en Paris, se embarcó el 10 para regresar a Londres.

ALEMANIA.—Las negociaciones para el arreglo definitivo de la paz entre Dinamarca y las dos grandes potencias alemanas debieron abrirse a fines de esta semana en Viena. No parece que Austria y Prusia hayan pensado en consultar ni a la Dieta ni la voluntad del país.

El ducado de Lanemburgo es considerado en Berlin como equivalente a la mitad de los gastos de la guerra.

DINAMARCA.—Dicen de Copenhague que el rey pasó revista a las tropas, y que el antiguo director de policía, M. Branstrup ha sido nombrado prefecto de policía.

El periódico oficial del Schleswig contiene un decreto del príncipe Federico Carlos, por el cual se nombra comisario civil al varon Lederes en reemplazo de M. Revertera.

HANNOVER.—Según la Gaceta de Spener, el delegado de Hannover en la Dieta germánica ha recibido de su gobierno la orden de hacer una declaración formal, manifestando que si la Confederación no puede obtener una satisfacción por los sucesos de Rensburgo que atacan directamente a la autoridad federal, retirará sus tropas del Holstein, para evitar otro abuso de fuerza como el de Rensburgo.

ESTADOS UNIDOS.—Según han venido anunciando los despachos telegráficos, la situación en la república americana es poco lisonjera para los federales. Ya hemos dicho que Sherman, lejos de haberse apoderado de una parte de Atlanta, cuya plaza intenta tomar, sufrió un fuerte descalabro el 22 de Julio que ha debido costarle grandes pérdidas, que no confiesa, y sobre las que el ministro de la Guerra, Mr. Stanton, guarda un silencio significativo.

Después de aquella batalla, la caballería confederada, a las órdenes del general Wheeler, atacó a los federales en Decatur, los derrotó y se apoderó de su campamento. Otro general confederado, Hardee, maniobra también a las espaldas de Sherman.

La derrota de los federales en Decatur asegura las comunicaciones de Hood con Richmond, y el haber sido enviado Hardee a picar la retaguardia de Sherman indica que el ejército federal debe hallarse bastante comprometido.

Los guerrilleros confederados se han hecho dueños de una parte de Missouri. La caballería confederada ha vuelto a Kentucky.

El gobernador llama en vano a los ciudadanos a la defensa del territorio, pues nadie responde a su llamamiento. Los habitantes de los Estados del Norte esperan que las victorias del Sur apresurarán la conciliación de la guerra, y como su mayor deseo es la paz, dejan todo el peso de la guerra sobre sus legiones alemanas irlandesas.

Mosby, al frente de 500 caballos del Sur, ha ocupado a Edwards Ferry, en el Maryland.

En Baltimore se obliga a los negros a ser soldados, no hallándose voluntarios, a pesar de que tienen al enemigo a las puertas.

El general Grant abandonó el sitio de Petersburg para salvar el cuerpo de ejército de Butler, comprometido por un movimiento del general Lee, que flanqueó la posición de Bermuda Hundred.

—Otros despachos con fecha 30 de Julio, dicen que Grant ha hecho avanzar dos cuerpos de ejército hacia el Norte del río James, habiéndose atrincherao a diez millas de Richmond; al mismo tiempo decían que aquel había abandonado el sitio de Petersburg y que va a hacer una demostración contra el fuerte Darling.

MONTEVIDEO.—Se ha firmado la paz en Montevideo entre el gobierno que representa al partido blanco y el general Florez que manda a los del partido colorado. Las condiciones de esta paz han sido las siguientes: 1.º El presidente Aguirre dará un decreto de amnistía general. 2.º El gobierno reconocerá los grados conferidos por el general Florez, hasta el de coronel, y pedirá a las Cámaras la confirmación de los grados superiores. 3.º El gobierno entregará a Florez 500,000 duros para pagar su ejército. 4.º El gobierno ratificará las contribuciones impuestas y cobradas por Florez en las localidades donde ha mandado. 5.º El presidente Aguirre y el general Florez determinarán de comun acuerdo las fuerzas que deben ocupar el país. 6.º El gobierno entregará a los estancieros las cantidades que se les deben por manutención del ejército de Florez. 7.º Formarse un ministerio mixto, es decir, mitad del partido colorado y mitad del blanco. 8.º El general Florez tendrá un mando en provincias.

CHINA.—Según una carta de Pekín del 27 de Mayo la actitud de los misioneros en algunas provincias del imperio chino, ha producido tristes resultados. En varios distritos del Sze Tchuen y del Telly occidental, los cristianos indígenas han sido atropellados y sus casas saqueadas; entretanto las autoridades en vez de poner coto a tales desmanes, se han mostrado no solo indiferentes sino hostiles a los cristianos.

El ministro de Francia en Pekín hizo una reclamación amistosa al gobierno del Celeste imperio, a fin de evitar ulteriores complicaciones; pero no habiendo sido atendida lo ha hecho oficialmente en nombre de los tratados que existen entre Francia y China.

A la salida del correo, aun no se sabía la respuesta del Celeste imperio.

PARTES TELEGRAFICAS DE LA NACION.

PARIS 11 (por la tarde), recibidos el 12.—El balance semanal del Banco de Francia es el siguiente:

Numerario, 272 millones 500,000 francos.—Disminución, 4,500,000 francos.—Cartera, 12,250,000 francos.—Anticipos, 2,000,000.—Billetes, 9,000,000.—Cuentas corrientes, 8 millones de francos.

El periódico la «Prensa» desmiente la existencia de una nota conminatoria que se dice haber dirigido el gabinete de las Tuillerías a sus agentes en el extranjero sobre los últimos asuntos de los Ducados.

Los Sres. Garnier Pagés, Carnot y los otros once co-acusados han presentado hoy su apelación contra la sentencia del tribunal Correccional, que los ha condenado a 500 francos de multa.

BERLIN 11.—Se asegura que está redactada y será enviada inmediatamente la nota diplomática de que se ha hablado ya, en la cual M. de Bismarck protesta energicamente contra la actitud hostil tomada por el gobierno de Hannover con motivo del incidente de Rensburgo.

LIVERPOOL 11.—La mala de New-York trae noticias importantes de los Estados Unidos: la batalla del 22 ha sido muy sangrienta; los federales han perdido el general Macphersan, uno de sus mejores generales. Sigue Atlanta cercado por fuerzas numerosas.

El general Lee se dispone a marchar sobre Washington, deseando, bajo las murallas de esta capital, imponer al Norte las condiciones para la conclusión de la guerra. De paso intentará salvar a Atlanta.

VARIEDADES.

EL PRIMO.

Lector, si no eres inclusero, lo cual hoy es casi una dicha, tendrás, si tampoco eres huérfano, lo que es una verdadera desdicha, padre y madre.

No ha de ser la familia tan corta que papá ó mamá no tengan un hermano ó hermana, a quienes forzosamente y por mala cara que en ocasiones hayan puesto, habrás llamado tío ó tía.

Como me parece que no es lo común hoy hacer votos de castidad, lo de cajón, lo indispensable es que el tío se case; en cuyo caso, salvo algún ídem de esterilidad, han de haber venido al mundo pimpolitos que te habrán puesto de primo, primito, primazo ó primote, según la edad, el cariño etc., que habrá sido una bendición de Dios.

No es de esos primos de quienes te voy a hablar. Respeto tu parentela y no me gusta oler cotarros, ni ingerirme en familias, por mas competentemente autorizado que para ello estuviese.

Son otros los primos que hoy me ocupan. Concluyó la raza de los Juan Lanás, y vino al mundo, para martirio y grima de los mortales, la de los primos que empriman y los que se dejan emprimar. Empecemos por los primeros.

Pertenece al tipo de los suaves; súbtipo, cuacos; clase, poca lacha; subclase, chapadores; orden, atrevidos; sub-orden, cócoras; familia de los listos; género, pesados; especie, insaciables; variedad, de los pegotes; raza, gandul.

Su modo de vivir sobre el país; su origen de todas partes; su ocupación emprimar; sus delicias hacer sufrir al prójimo.

¿Queréis ver al primo? Acercaos en un día de esos en que el termómetro marca 7 grados; bajo 0, y lo vereis en la Puerta del Sol a las cinco de la tarde, esperando (el primo siempre espera) a su víctima.

Apenas la divisa, parte via recta, atropella al que le estorba, salpica de barro al mas próximo, cruza charcos, arroyos, todo lo cruzable, y da un abrazo al que, por muy católico que sea, ha de hacer por fuerza el pagano.

La primera intimación.—¿Cuánto tiempo hace que no te he visto! etc., etc.

La segunda se reduce a llevar al encontrado al Oriental ó al Universal, en donde el primo toma café con tostada, copa mezclada y un puro de doscientos céntimos.

El primo siempre lleva cuerda, como los relojes que la tienen para un mes.

Habla a diestro y siniestro, a rosa y belloso, dis-cute, come, fuma, tose, bebe; todo lo hace a un tiempo, incluidas las perditionadas que de vez en cuando lanza al infeliz sometido a su malféfico influjo.

A las siete y media mira al reloj del café, pretesta una urgencia, da la mano al que paga y se echa a la calle.

De nuevo se planta en la del Arrenal, enfilando con la casa donde vivió doña Pofonia Sanz (dentista de S. A. R. Muley el Abbas).

De pronto percibe un coche; detiene al auriga, penetra en el vehiculo, abraza a los que en él se encuentran, y dirigiéndose al ajournado, le pregunta por su familia, por el perro, por el gato, por el pájaro, por la doncella, la cocinera, el portero y el agrador.

El cochero guía al Teatro Real. El primo se apea y se prepara a entrar, aun cuando no lleva una peseta en el bolsillo, teniendo la habilidad suficiente para que le inviten, y agarrarse a esa invitación, como a un clavo ardiendo el que se ahoga.

El emprimado toma una entrada y el primo se repantiga en un palco, limpiándose las botas en la alfombra y pantalones de los mas propincuos.

Escusado parece decir que el primo no oye, ni ve nada de lo que le rodea; una idea le absorbe; ha tomado café y copa a las cinco y cuarto de la tarde, se encuentra en el teatro, y como Rigoleto concluye a las doce de la noche y la patrona no lo fia, y el se-

reno tiene orden de no abrir la puerta al señorito del sobanco, porque hace siete meses que no paga a doña Sinfrosa, trata de encontrar un expediente que le proporcione cena, cama y chocolate a primera hora al día siguiente: expediente que no tarda en encontrar.

En un entreacto, el víctima saca un veguero, que no desprecia el primo, pero que no fuma; lo cual llama la atención del emprimado, preguntando el por qué al amigo, quien contesta que marcha al día siguiente a las diez de la mañana de Madrid y está cargado con el genio y la poca limpieza de la patrona, que en el segundo principio le presentó unas chuletas de cerdo con tres pedruzcos, desde cuyo momento, a pesar de que siente debilidad de estómago, no puede atravesar bocado.

Preguntado por el viaje, contesta que marcha a París a pasar el Carnaval, dándose tan buena maña en ensartar embustes, en hilvanar filfas, que el pobre amigo le encarga visitas, le da tarjetas, y por último le ruega le acompañe a su casa, donde pasará mejor la noche que en el hotel de los príncipes, donde dice ha mandado conducir su equipaje.

El primo se deja convencer, y al instalarse en la habitación del clavadito, cena con un apetito voraz, duerme en buena cama y con sueño de ministro re-sellado en la noche del día que jura.

A las siete de la mañana salta de la cama para hacer mas aflicta la suerte de su víctima, a quien despierta para hablarle del faubourg Montmartre, de la rue Rivoli, del barrio de Saint Germain, del gran teatro de la Opera, de las Tullerías, de la barrera del Infierno, de los Inválidos, de Nuestra Señora y un millón de cosas mas que tenían sin cuidado al que despierta bostezando y no entendiéndole durante cinco minutos una palabra.

El primo erre que erre, hasta que dan las ocho y media, zampa sin cumplimientos la jicara de chocolate, el vaso de leche y mas de media libreta francesa chorreado manteca de Flandes.

El emprimado desea levantarse para acompañar a su huésped, lo cual éste no consiente, poniendo a su disposición en cambio su coche, en el cual sube, previos tres ó cuatro abrazos, y se dirige a la Puerta del Sol.

Apenas se apea, fila hasta que encuentra un sustituto de los dos anteriores, a quien abraza como de costumbre llorando como una criatura.

El abrazado pregunta, el primo llora, hasta que entre pucheritos y sollozos manifiesta al emprimado, a quien ha conseguido afigir, que ha fallecido en Matanzas un su tío D. Escolástico, que fué de vista de una Aduana y a los tres años murió, soltero y con una fortuna de doscientos mil duros; a cuya indicación el amigo que reparaba en el pelage del sobrino de su tío, se enterneció mas y le ofrece lo que necesita para el viaje, siendo tan modesto el primo, que solo toma en el acto un billete de dos mil reales, con lo que tendrá lo necesario para llegar a la Habana y realizar.

Dado tan buen golpe, el beneficiado marcha a la timba, donde pierde el último francés del modo mas impudico.

No se desalienta por eso. Son las doce del día; en la Plaza de la Constitución hay periódicos; allí acude el primo para ver, sin pagar dos cuartos, cual es el santo del día.

Sabido esto, resta muy poco. Huele donde guisan, y acude a facilitar, porque habiéndose concluido las targetas, no puede resistir al placer de abrazar a D. Torcuato, jubilado en expolios y vacantes, hombre bonacion, chapado a la antigua, en cuya casa se come todos los días a las dos, y los clásicos a las dos y treinta minutos.

Por vía de interin y mientras hace carocas a los niños de doña Robustiana, engulle dos tetas de vaca, una docena de caramelos, tres yemas y un pititú.

Hace los honores a la mesa como un tudesco, y despues de tomar el café, sale de la casa, de la que ha sido una plaga verdadera, haciendo creer a la familia que les ha dispensado un distinguido honor en diezmarles la mesa, porque siempre come a las seis de la tarde por padecer del estómago y ser hombre de mucho método.

Y como pasa un día, pasan dos, diez, ciento, hasta que el primo se encuentra en una hora chica con un tío, que le aplica una tanda de bastonazos que lo parte.

El primo ha resuelto el problema de la ubiqüidad; se le encuentra en los cafés, en las fondas, los teatros, los casinos, los paseos, los circos, las iglesias, en todas partes, en fin.

Para desembarazarse de él se necesitan dos cosas. Descaro a prueba de adulacion y morisquetas, y puño vigoroso y avezado a sacudir, por lo que se pueda terciar.

He aquí en dos plumadas descrito al primo. El emprimado suele ser ó un forastero cándido, ó un madrileño tonto, ó un casado complaciente.

Soltamos aquí la pluma, porque no nos sentimos con ánimos para retratar al emprimado en todas sus fases, por aquello de que es terrible tras de cuernos, penitencia.

RAMBALDO.

GACETILLAS.

Buena acción.—En el fuego ocurrido el día 11 en la calle de la Aduana, en una posada, un hombre ya trastornado por el terror y medio asfixiado por las llamas, salió a un balcón sin atreverse a bajar de él, y a no ser por el auxilio que le prestaron algunos guardias, y mas particularmente el digno diputado progresista Sr. Candau, que habita en la misma calle y habia acudido al lugar del siniestro, hubiera perecido. Despues de haber contribuido eficazmente a la salvacion de este infeliz, el Sr. Candau y los guardias penetraron denodadamente en la casa incendiada en busca de un niño que les dijeron haber quedado dentro; pero a pesar de haberla recorrido con grave peligro de sus vidas, quemándose los vestidos y sufriendo algunas contusiones, no pudieron encontrarle, por la sencilla razon de que era equivocada la noticia de haber quedado tal niño en la casa.

De todos modos, tenemos una satisfacion en haber publico este noble rasgo de humanidad, aunque la modestia de nuestro amigo el Sr. Candau, que no sabrá sin duda que tenemos conocimiento de este hecho, se resienta.

El último consejo.—Escribe uno de nuestros apreciables colegas.

Y los ministros se entregaban al dulce far niente, y despachaban largas tarasas de chocolate en la Boca del Asno, y el segundo D. Alejandro vagaba por los sótanos de la Granja, entregándose a todo género de meditaciones sobre la instabilidad de las cosas humanas.

Y corrían las fuentes, y volaban los empleos, y... tuiti contenti.

Y hubo un momento de ansiedad mortal, en que a muchos no les llegaba el pellejo al cuerpo. Y don Alejandro se presentó inmediatamente en las oficinas del telegrafo, y consultó a las estrellas y todo lo vió negro y aterrador.

Y entonces tembló el aprovechado D. Antonio, y dijo a los vicelvaristas: «Hijos del programa, no lleveis por mí, horad por vosotros y por vuestros destinos.»

Y la tempestad se disipó, y los aparecidos no aparecieron mas que para el coleguilla las Noticias, y los semblantes se reanimaron, y los estómagos de Vicálvaro recobraron su elasticidad.

Y entonces sonaron las trompetas de Somosaguas y Carabanchel, y se echaron a vuelo los esquitos ministeriales para celebrar el desenlace del canyuelo, y pedir sangre y desolacion contra los inocentes.

Y D. Alejandro tuvo una idea, y despues de dormir la siesta se acordó de que era hombre y además ministro, y creyó necesario celebrar un Consejo.

Y saltaron de contentos los partidarios de la ancha base, creyendo tener ya por pedestal al presupuesto con todos sus capítulos y artículos de consumo.

Y en el día señalado se reunieron los ministros, y despues de hostezar con entusiasmo, abrió la sesion don Alejandro para decir al conclave unionista: —Yo soy Mon, hijo de Mon, nieto de Mon, y vosotros mis más fieles compañeros. La situacion es muy grave, y nuestros caletres muy ligeros, y necesitamos apelar al resorte de la base ancha.

Y todos los ministros se hincaron de rodillas y exclamaron estasiados: —¡Oh Mon! hijo de Mon, nieto de Mon! En verdad te decimos que eres un sabio, y pasarás con tus lúes a las generaciones venideras.

Y entonces apareció el arco iris sobre las cabezas de los ministros, y descendió el espíritu de Vicálvaro sobre las pancas unionistas; y en lo alto de Guadarrama se oyó una voz que dijo: «¡Regocijaos, pueblos! ¡Volvierais a las estrecheces de la vida pasada, mientras disfrutais de las anchuras los chupeteros de la edad presente!»

Y corrió la fuente de los Vientos, y se vieron algunos relampagos, presagio de una tempestad próxima; y... se acabó el Consejo, mucho antes que la paciencia del país.

Es exacto.— Ese reloj tan fatal que hay en la Puerta del Sol, dijo a un turco un español, «Por que anda siempre tan mal!» El turco con desparpajo Contestó, cual perro viejo: «Ese reloj es el espejo Del gobierno que hay debajo.»

Andarino.—Escriben de Londres que en un salon de aquella capital, conocido por el salon de la Alhambra, está llamando la atención de una numerosa concurrencia una señora que tiene por nombre Douglas, que ha apostado 500 libras esterlinas a que andará 1.000 leguas inglesas en 1.000 horas consecutivas. Diez y nueve vueltas alrededor de la sala forman una mila, y se calcula que le faltan aun a la andadora cinco semanas para cumplir su tarea.

Para poder ser admitido a ella en clase de alumno se necesita: 1.º Ser aprobado en un examen especial de historia general de España y nociones generales de literatura latina y castellana ante los profesores de la escuela, segun el Real decreto de 15 de Julio de 1863.

2.º Presentar el título de bachiller en artes ó en cualquiera facultad, original, por certificación ó copia fehaciente.

3.º Satisfacer por derechos de matricula 100 rs.

en papel correspondiente, con arreglo al art. 57, la mitad del tiempo de solicitar la matricula, y el resto antes del examen de fin de curso.

Madrid 9 de Agosto de 1864.—El secretario, Juan Manuel Gaxapo.

Providencia.— Una moza se quejó a un alcalde de monterá, porque hallándose en la era un mozo la atropelló. Y el alcalde dijo al cabo de profundo cavilar: que te vuelva a atropellar, que un clavo saca otro clavo.

El moro de Somosaguas.—¡OIBENAL! No lo he oscura, y triste,—los nubarrones se inflaman,—el trueno do quier retumba,—y un cataclismo amenaza.

Observando está el orage,—asomado a la ventanana—de su quinta, el andaz moro—que Sidi-Odo-Nell se llama.

Piensa, medita, concierta—(que en esto nadie le gana),—y levantando hasta el cielo—su ferocica mirada,—con voz, que al trueno asemeja,—de aquesta manera esclama:

«Vive Alá, que todavía—aliento tengo en el alma—para hundir los elementos—que contra mí se levantan!—Esta gúmia que corta,—cual de afeitar la navaja,—todavía segar puede,—enemigas calabazas.—Yo convocaré mi tribu,—que agora dispersa se halla—tomando turron y banos—por fuera y dentro de España,—y cogiendo los caballos—y vistiendo fuerte malla,—por Mahoma, les daremos—una leccion bien amarga.»

Dijo, y dejando iracundo—el alfiler de la ventanana,—baja veloz la escalera,—y se dirige a la cuadra.

Que le ensillen a la Roja,—con voz extérrica mandando;—y montándolo atrevido,—deja al fin a Somosaguas.

Al poco rato en Madrid—relinchando está la jaca,—y el moro se dirige—con su gúmia y su adarga—á ofrecer fel sus servicios—y su tribu y su algarada, y sus tiendas y camellos,—y su alcuzeuz y espingardas.

Al concejo los presenta—y el concejo escucha y calla,—y despues de disertar—sobre propuesta tan rara,—acuerda que Sidi-Odo-Nell—se largue hacia Somosaguas;—que el que hizo una hara ciento—peores que las mas malas.

—A la fortuna del moro—le va cayendo la capa. Cruda romántica.—El miércoles trató de evanescerse con fústoros una criada. Aunque su estado es grave, ya se encuentra fuera de peligro, y es curiosísima por lo ingeniosa la manera que tuvo la jóven de tomar sus precauciones para que su novio supiese que ella se habia matado por el, cuando se hallaba en la imposibilidad de dejarlo escrito, por no saber hacerlo.

No pudiendo escribir la carta ella misma, era tambien imposible hacer que otros se la escribiesen, pues la impedirian su intento. La jóven imaginó entonces hacer que diferentes memorialistas le escribieran papeles sueltos sin conexión ni orden, y que ella número de pines encerrados bajo un sobre, y advirtiéndole en este que los papeles dentro encerrados debian leerse por orden numerico.

La carta de la criada a su amante es casi una copia de Luisa Miller al hallarse en semejante ocasion.

El primer número dice: «Me voy a un pueblo que está muy lejos y donde despues que me vaya no me podrás ver aunque tu quieras.»

Los demás papeles eran una sucesion de imágenes que daban a entender el propósito de la suicida de una manera velada en cada uno de ellos; pero clara y patente despues de haberlos leído todos.

Una operacion inútil.—Un oficial recibió un balazo, y fue llevado a una casa, adonde acudieron los médicos a curarle. En el espacio de ocho dias no hicieron otra cosa que meter la sonda, buscar y tantear. El oficial que sufría mucho con estas investigaciones, les preguntó que buscaban.

La bala que le ha herido a V. que debe hallarse dentro. ¡Ira de Dios! exclamó el militar: por que no me lo han dicho Vds. antes: si la tengo en el bolsillo del chaleco.

Miren los reverendos!—Segun noticias fidedignas de un colega, han desaparecido algunos padres escolapios del colegio de la ciudad de Gandía, llevándose cada uno una compañera de viaje. Uno de ellos, segun se dice, está en Argel, en la donde ha abrazado la religion protestante, y se ha casado.

Fidelidad sin límites.—Detrás del cementerio de Barcelona se ha encontrado a un perro guardando el traje de una persona que se supone ha perecido ahogada en el mar. Muchos son los casos que se han referido de la fidelidad del perro, y nos recuerda las palabras de Napoleón I, exclamando: «¡Qué leccion para el hombre!» viendo recordado a un perro de aguas sobre el cadáver de su amo, granadero de la Guardia imperial, muerto en el campo de batalla!

Me alegro.—Tenemos entendido que la empresa de los Campos Eliseos abraza el pensamiento de poner en escena en el teatro de Rossini la magnifica ópera del compositor francés Auber La Muñita de Portia, y en la cual le señorita Garulli, tan apreciada del público, se encargará de la parte de triple.

SECCION RELIGIOSA.

Santo del día.—Santos Hipólito y Casiano, mártires.

Cultos.—Se gana el jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia de las Descalzas Reales. A las diez se cantará la Misa Mayor y por la tarde a las seis solemne procesion de reserva.

Continúa la novena de San Roque, en la parroquia de San Luis, predicando en los ejercicios, por la tarde, D. Florencio Menéndez.

Prosigue celebrándose en San Isidro la novena de Nuestra Señora del Buen Consejo, predicando, por la noche en los ejercicios D. Ignacio Ibarra.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de los Remedios, en Santo Tomás.

ESPECTÁCULOS.

Campos Eliseos.—Funcion para hoy, a las nueve y media de la noche.—Teatro de Rossini.—La ópera nueva en tres actos Poliuto, en la que debutará el tenor Sr. Tambrilich.

Diferentes piezas ejecutadas por la banda de artilleria y cuerpo de coros del jardín, bajo la direccion de los Sres. Grassi y Cepeda, en el Salon de conciertos.

Salon recreativo.—La Caja misteriosa. Funcion de fuegos artificiales, de agradable entretenimiento, en la Plaza del Teatro, por los pirótecnicos Monseñ y hijos de Ponent.

Los demás pormenores se anunciarán por los carteles.

Circo del Príncipe Alfonso.—A las nueve de la noche.—Gran funcion ecuestre, con los leones de Mr. Roberts.

Circo de Píree (calle de Recoletos).—A las nueve de la noche.—Penúltima representación de la pieza mimica, El bandido de las montañas de la Calabria.

Jardin de Píree.—Gran baile campestre, desde las ocho y media hasta las doce y media de la noche.

ANUNCIOS Y NOTICIAS DE INTERÉS GENERAL.

Table with columns: FONDOS PÚBLICOS, CAMBIO, Cor. al con., and various financial entries for August 18, 1864.

Table titled 'Plazas del reino' with columns for Daño, Beneficio, and various regional locations like Albacete, Alicante, Almería, etc.

Table titled 'COMUNICACIONES' with columns for FERRO-CARRILES, HORAS DE SALIDA, and various train routes and times.

Table titled 'VAPORES CORREOS' with columns for Línea trasatlántica, SALIDAS DE CÁDIZ, and shipping schedules.

Table titled 'Precios de artículos al por mayor y por menor en el día de ayer' with columns for ARROBAS, LIBRAS, and various market prices.

BAÑOS DE MAR ARTIFICIALES. Las personas que desean tomar baños de mar en los establecimientos de esta capital, ó en sus propias casas, pueden dirigirse a la botica y laboratorio químico de D. Vicente Moreno Miquel, calle del Arenal, núm. 6, donde se venden unos paquetes de sales marinas, a 6 y 8 rs. cada uno, con su correspondiente instruccion, y que disueltos en la cantidad de agua de un baño, queda esta como si fuera de mar.

BODEGA UNIVERSAL MADRID. calle Mayor, números 18 y 20. El dueño de la misma tiene el honor de ofrecer a este respetable público el primer establecimiento de su clase en ESPAÑA, en el cual hallarán las personas que se dignen honrarle con su confianza, las bebidas mas selectas y esquisitas hasta ahora conocidas, tanto del Reino como extranjerías, las que además de su superior calidad reúnen lo equitativo en sus precios.

LIQUIDACION VERDADERA. La que se está verificando en la tienda calle del Cármen, núm. 1, se halla recomendada por sí sola con los muy equitativos precios a que se expenden todos los artículos de sedería, lamería y bordados existentes en la misma. Se ruega a las señoras hagan una visita y se convencerán de que esta liquidacion es una verdad.

HOTEL VELASCO. CASA DE HUESPEDES ESPAÑOLA. 39, Gerrand street Leicester square, LONDRES. Punto céntrico, cerca de los teatros, establecimientos notables, calles del Regente, Haymarket, etc., por las que pasan continuamente omnibus para todas partes de Londres.—Los precios son moderados, y la mesa a la española.